

Publicada una corrección de errores de las calificaciones definitivas de méritos y de convocatorias de entrevistas publicadas el día 24 de octubre de 2025 correspondientes a la sexta fase del proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo incluidos en la convocatoria de las tasas de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec)

Advertidos errores en las calificaciones definitivas de méritos y en las convocatorias de entrevistas publicadas en el día 24 de octubre de 2024 correspondientes a la sexta fase del proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo incluidos en la convocatoria de tasas de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), los Órganos de Selección han aprobado las correspondientes correcciones de errores que se transcriben a continuación y que se publican junto con este comunicado.

1.- Convocatoria de la empresa Tragsa

Donde dice:

PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE	MÉRITOS	PSICO TÉCNICA	COMPE TENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA	OBSERVACIONES ENTEVISTA (**)
5172	PEÓN/A	200	4,694	3,077	12,000	19,771	SÍ	
6952	OFICIAL/A ESPECIALISTA	469	0,250	7,436	7,500	15,186	SI	
7597	PEÓN/A	202	10,588	5,385	11,000	26,973	SI	ELEGIR BLOQUE
7602	OFICIAL/A DE OFICIOS	415	0,250	5,385	17,500	23,135	SI	ELEGIR BLOQUE
7602	OFICIAL/A DE OFICIOS	416	0,250	5,385	17,500	23,135	SI	ELEGIR BLOQUE

Debe decir:

PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE	MÉRITOS	PSICO TÉCNICA	COMPE TENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA	OBSERVACIONES ENTEVISTA (**)
5172	PEÓN/A	200	13,077	3,077	12,000	28,154	SÍ	
6952	OFICIAL/A ESPECIALISTA	469	18.071	7,436	7,500	33,007	SI	
7597	PEÓN/A	202	10,828	5,385	11,000	27,213	SI	ELEGIR BLOQUE

Entidad adherida a la alianza



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec
SI-0033/2014 Tragsatec

7602	OFICIAL/A DE OFICIOS	415	14,270	5,385	17,500	37,155	SI	ELEGIR BLOQUE
7602	OFICIAL/A DE OFICIOS	416	14,270	5,385	17,500	37,155	SI	ELEGIR BLOQUE

2.- Convocatoria de la empresa Tragsatec:

Donde dice:

PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE	MÉRITOS	PSICO TÉCNICA	COMPE TENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA	OBSERVACIONES ENTREVISTA (**)
6031	OFICIAL/A 2ª ADMINISTRATIVO/A	237	25,946	6,452	20,000	52,398	NO	
5815	TITULADO/A SUPERIOR	292	35,602	8,710	16,500	60,812	SI	

Debe decir:

PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE	MÉRITOS	PSICO TÉCNICA	COMPE TENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA	OBSERVACIONES ENTREVISTA (**)
6031	OFICIAL/A 2ª ADMINISTRATIVO /A	237	25,946	6,452	20,000	52,398	SÍ	ELEGIR BLOQUE
5815	TITULADO/A SUPERIOR	292	35,602	8,710	16,500	60,812	NO	

Esta corrección supone la apertura de un nuevo plazo de elección de bloque, exclusivamente para los bloques afectados (200, 202. 415, 416 y 469 de Tragsa y 237 Y 292 de Tragsatec) desde el momento de publicación de este comunicado hasta las 23:59 horas del día 31 de octubre de 2025

Esta elección se realizará usando el formulario que se publica junto con este comunicado a través del área de la persona candidata de la Plataforma de empleo en el siguiente enlace:

<https://adeccoagenciatragsa.iformalia.es/publico/portal>.

Las personas que no elijan bloque en este plazo, harán la entrevista en el bloque en el que, por sus resultados y en relación con los resultados de las demás personas candidatas de

dichos bloques, y dada su puntuación acumulada de las fases de méritos y de pruebas selectivas antes de la entrevista, tengan la mejor posibilidad de obtener plaza.

Enlaces relacionados:

- [Corrección de errores de las calificaciones definitivas de méritos y convocatoria de entrevista técnico profesional publicadas el día 24 de octubre de 2025. Sexta fase. Tragsa.](#)
- [Corrección de errores de las calificaciones definitivas de méritos y convocatoria de entrevista técnico profesional publicadas el día 24 de octubre de 2025. Sexta fase. Tragsatec.](#)
- [Formulario para la elección de bloque.](#)